

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.815/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 878/2019. Negociado: PM

De: D. José Antonio Gamero García

Abogado: D. José Luis Lobo Hernández

Contra: Grucal Infraestructuras S.A.U. y FOGASA

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de Diligencia de Ordenación dictada en los autos número 878/2019, seguidos a instancias de D. José Antonio Gamero García contra Grucal Infraestructuras S.A.U. y FOGASA, sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Grucal In-

fraestructuras S.A.U. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 21 de enero de 2020, a las 11:15 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado. Y para que sirva de citación a Grucal Infraestructuras SAU para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 17 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.